

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

Consolidado de las Estrategias de racionalización de trámites implementadas

DATOS TRÁMITES RACIONALIZADOS				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN IMPLEMENTADAS			PLAN DE EJECUCIÓN						MONITOREO		SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación anterior	Mejora implementada	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo Jefe Planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones	
Plantilla Único - Hijo	14653	Matrícula a cursos de idiomas	Inscrito	Los aspirantes inscritos al curso de extensión inglés, deben acercarse a las instalaciones del Claustro de la Encarnación o Casa Osando para reclamar su recibo de pago de matrícula financiera, para el respectivo pago en bancos, punto PSE, Caja de la Institución o almacenes de cadena Exito.	Desarrollo de aplicación Web, para los inscritos en el curso de inglés que les permita descargar el recibo de matrícula financiera, desde el portal institucional, para ser pagado en bancos, punto PSE, Caja de la Institución o almacenes de cadena Exito.	Eliminar costos de desplazamiento de los inscritos al curso de inglés.	Tecnología	Radicación, descarga y/o envío de documentos electrónicos	01/02/2018	05/02/2019	15/02/2019	Técnico Administrativo SIAG	Con relación a la implementación del mecanismo de medición que permita medir la mejora en el trámite, se aplicará encuesta en el primer semestre 2019, a los usuarios que efectivamente descargaron el recibo de matrícula de la página institucional.	Si	10	Con relación a la implementación del mecanismo de medición que permita medir la mejora en el trámite, se aplicará encuesta en el primer semestre 2019, a los usuarios que efectivamente descargaron el recibo de matrícula de la página institucional.	Si	Respondió	Pregunta	Observación
																		Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se contó con la mejora dentro del Plan Operativos Anuales 2018 de los procesos de Gestión de Recursos Tecnológicos - Desarrollo, Portal Web y Admisiones. De igual forma se estableció la acción de mejora número 108 en el aplicativo de Acciones del SGI.
																		Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	En el mes de diciembre fue entregado y puesta en marcha el desarrollo del recibo de matrícula para primarios en línea Programa de Extensión Inglés el cual es evidenciado en la acción de mejora número 108. http://190.5.199.25:9085/FacturaEsv
																		Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	En el mes de diciembre de 2018 fue actualizada la base de datos con los valores pecuniarios de la vigencia 2019.
																		Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Esta socialización se realizó de forma personal en Admisiones y mediante correos electrónicos enviados a los estudiantes. También se encuentra en la Página Web de la Institución General Recibo de Matrícula http://www.unimayor.edu.co/web/admisiones/servicios/genera-recibo-de-matricula http://190.5.199.25:9085/FacturaEsv
																		Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Uno de los beneficios del usuario es agilidad en los tiempos del trámite, así como la disminución de los costos de transporte en el desplazamiento a la Institución.
Si	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Esta punto se cumple parcialmente, aunque se realizaron entre los meses de diciembre 2018 y enero de 2019 una Encuesta a Satisfacción al Usuario Atención canal Presencial, donde de manera general se evalúa la atención al usuario y los trámites de la Institución. Se recomienda realizar una encuesta donde se evalúe y se pueda medir realmente los beneficios recibidos de la mejora (Recibo de matrícula a cursos de idiomas).																		
Plantilla Único - Hijo	14653	Matrícula a cursos de idiomas	Inscrito	Los aspirantes inscritos al curso de extensión inglés, deben acercarse a las instalaciones del Claustro de la Encarnación o Casa Osando para reclamar su recibo de pago de matrícula financiera, para el respectivo pago en bancos, punto PSE, Caja de la Institución o almacenes de cadena Exito.	Desarrollo de aplicación Web, para los inscritos en el curso de inglés que les permita descargar el recibo de matrícula financiera, desde el portal institucional, para ser pagado en bancos, punto PSE, Caja de la Institución o almacenes de cadena Exito.	Eliminar costos de desplazamiento de los inscritos al curso de inglés.	Tecnología	Radicación, descarga y/o envío de documentos electrónicos	01/02/2018	05/02/2019	15/02/2019	Técnico Administrativo SIAG	Con relación a la implementación del mecanismo de medición que permita medir la mejora en el trámite, se aplicará encuesta en el primer semestre 2019, a los usuarios que efectivamente descargaron el recibo de matrícula de la página institucional.	Si	100	Con relación a la implementación del mecanismo de medición que permita medir la mejora en el trámite, se aplicará encuesta en el primer semestre 2019, a los usuarios que efectivamente descargaron el recibo de matrícula de la página institucional.	Si	Respondió	Pregunta	Observación
																		Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se contó con la mejora dentro del Plan Operativos Anuales 2018 de los procesos de Gestión de Recursos Tecnológicos - Desarrollo, Portal Web y Admisiones. De igual forma se estableció la acción de mejora número 108 en el aplicativo de Acciones del SGI.
																		Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	En el mes de diciembre fue entregado y puesta en marcha el desarrollo del recibo de matrícula para primarios en línea Programa de Extensión Inglés el cual es evidenciado en la acción de mejora número 108. http://190.5.199.25:9085/FacturaEsv
																		Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	En el mes de diciembre de 2018 fue actualizada la base de datos con los valores pecuniarios de la vigencia 2019.
																		Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Esta socialización se realizó de forma personal en Admisiones y mediante correos electrónicos enviados a los estudiantes. También se encuentra en la Página Web de la Institución General Recibo de Matrícula http://www.unimayor.edu.co/web/admisiones/servicios/genera-recibo-de-matricula http://190.5.199.25:9085/FacturaEsv
																		Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Uno de los beneficios del usuario es agilidad en los tiempos del trámite, así como la disminución de los costos de transporte en el desplazamiento a la Institución.
Si	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Esta punto se cumple parcialmente, aunque se realizaron entre los meses de diciembre 2018 y enero de 2019 una Encuesta a Satisfacción al Usuario Atención canal Presencial, donde de manera general se evalúa la atención al usuario y los trámites de la Institución. Se recomienda realizar una encuesta donde se evalúe y se pueda medir realmente los beneficios recibidos de la mejora (Recibo de matrícula a cursos de idiomas).																		
Plantilla Único - Hijo	19890	Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado	Inscrito	Actualmente el trámite se realiza de forma presencial para la solicitud de recibo para pago de matrículas y pago únicamente en bancos.	Descarga de recibo en línea y pago de matrícula por punto de pago PSE y pago únicamente en bancos.	No requiere desplazamiento del usuario, ahorrando dinero y tiempo en el trámite.	Tecnología	Pago en línea	04/04/2017	21/07/2017	24/10/2017	Gestión de Recursos Tecnológicos		Si	100		Si	Respondió	Pregunta	Observación
																		Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	
																		Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																		Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																		Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																		Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
Si	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?																			
Plantilla Único - Hijo	14652	Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado	Inscrito	Actualmente los estudiantes admitidos a cualquier programa académico deben acercarse a la sede oficina admisiones para reclamar en oficina el recibo de pago.	Desarrollar aplicación web que permita realizar los pagos mediante el enlace de pago PSE.	Eliminar los costos de desplazamiento de los estudiantes.	Tecnología	Pago en línea	09/01/2017	17/08/2017	24/10/2017	Técnico Administrativo del SIAG		Si	100		Si	Respondió	Pregunta	Observación
																		Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	
																		Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																		Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																		Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																		Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
Si	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?																			
Plantilla Único - Hijo	14652	Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado	Inscrito	Actualmente la Institución imprime los recibos de pago de matrícula financiera de los admitidos los programas académicos, los nuevos estudiantes deben acercarse a la oficina de admisiones para reclamar su recibo de pago.	Desarrollar aplicación para que los estudiantes admitidos a los programas académicos puedan desde el portal Web institucional, descargar el recibo de pago de matrícula.	Eliminación de desplazamiento del estudiante admitido a la oficina de admisiones, impactando en el ahorro de los desplazamientos.	Tecnología	Radicación, descarga y/o envío de documentos electrónicos	26/07/2017	17/08/2017	24/10/2017	Asesor de Planeación		Si	100		Si	Respondió	Pregunta	Observación
																		Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	
																		Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																		Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																		Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																		Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
Si	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?																			
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	19899	Certificado de notas	Inscrito	Los estudiantes y egresados de los programas académicos, deben acercarse a las facultades para reclamar su recibo de pago certificado de notas, para el respectivo pago en bancos y posterior entrega en las facultades. Actualmente el trámite tiene una duración de dos horas	Desarrollo de aplicación Web, que permita a estudiantes o egresados de la Institución descargar recibos de pago o realizar el pago en línea.	Ahorro en tiempo de una hora	Tecnología	Pago en línea	01/02/2019	31/12/2019	27/12/2019	Técnico Administrativo del SIAG		Si	100		Si	Respondió	Pregunta	Observación
																		Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Si, esta actividad fue planificada para la vigencia 2019 en los planes operativos anuales del proceso de recursos Tecnológicos (Área de Desarrollo)
																		Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se realizó la aplicación para descargar el recibo de pago de certificado de notas, el cual se encuentra disponible en la página institucional a partir del primer semestre 2020.
																		Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Al momento del seguimiento, la Asesora de Planeación manifiesta, que se está realizando la actualización de todos los trámites que genera costos con los nuevos derechos pecuniarios 2020, los cuales no ha sido posible su actualización por presentar mayor valor por el índice de IPC. Esta dificultad fue elevada al Departamento Administrativo de la Función Pública ya que la institución se encuentra realizando actualización los pagos para la vigencia 2020 no para el 2019.
																		Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se realizó la socialización de la mejora a Planeación, Control Interno y las Auxiliares Administrativas de las Diferentes Facultades en cuanto al manejo de la aplicación. Quedando pendiente la socialización del trámite a los usuarios externos para el primer semestre del 2020.
																		Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	La aplicación entrara en uso a partir del primer semestre 2020, según fechas establecidas en el calendario académico aprobado.
Si	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Al momento de realizar la descarga del recibo para certificado de notas, automáticamente se realiza una evaluación al usuario relacionado con el trámite.																		